

**LA PROFESIONALIDAD PEDAGÓGICA DE LOS ENTRENADORES
EN LA EDUCACIÓN EN VALORES DE LOS ATLETAS.**

Lic. Orlando Simón Lorenzo

SUM Cárdenas, Matanzas, Cuba.

Resumen.

El objetivo de la presente investigación es contribuir al desarrollo de la profesionalidad pedagógica en la educación en valores de los atletas a través de una estrategia pedagógica. Ofrecer esta estrategia pedagógica les posibilita a los entrenadores tener un dominio del trabajo de la educación en valores que les permita el desarrollo de su profesionalidad pedagógica como un proceso continuo y permanente que constituye una dimensión integral de todos los ciudadanos, por lo que deben utilizarlo como un instrumento de trabajo en su diaria y futura vida profesional. En este estudio se utilizaron diferentes métodos de la investigación científica tanto de nivel teórico como de nivel práctico, entre los cuales están presentes la encuesta, la observación, la entrevista lo que nos permitió obtener no solo la base teórica del trabajo, sino recopilar la información y datos necesarios para caracterizar la población seleccionada.

Palabras claves: Profesionalidad pedagógica; valores; estrategia pedagógica.

La escuela cubana presta especial atención a la formación, desarrollo o fortalecimiento de valores morales, lo cual debe ser desarrollado por las distintas instituciones que realizan la labor educativa en nuestra sociedad, en primer lugar la escuela, a todos los niveles de enseñanza, reafirmandose así la función social de la educación que consiste en transmitir de una generación a otra los conocimientos, capacidades, ideas, experiencias sociales y formas de conducta.

La escuela en nuestra realidad socioeconómica actual reafirma su rol como institución socializadora y potenciadora del desarrollo (M.Sc.Páez Suárez). El Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación (INDER) es responsable junto al Ministerio de Educación (MINED) de la formación de las presentes y futuras generaciones de deportistas. En la actual era revolucionaria, el comienzo de la formación de un atleta exige que tanto la familia como nuestros entrenadores, contribuyan a la educación de valores morales para nuestra sociedad. La educación en el área deportiva, juega un papel importante dentro del sistema de educación socialista, determina igualmente en la formación de la personalidad de la nueva generación y en el desarrollo así de sus cualidades morales.

El deporte en nuestro país, es un modelo fundamental del desarrollo físico y de las esferas intelectuales, volitivas y afectivas de la personalidad, de la formación de valores y la conducta ciudadana. Esto se materializa, ya que los jóvenes atletas, educados desde el triunfo de la Revolución, bajo la doctrina de una sociedad socialista basada en valores, una sociedad que no ha lucrado o privilegiado a unos pocos con la práctica y el entrenamiento del deporte, que materializó la consigna "Deporte, derecho del pueblo", y por el modelo deportivo que defendemos: humanista, amateur, contrario al espíritu mercantil y de la práctica comercial y nociva del deporte profesional, donde los entrenadores y atletas pierden hasta su patria, porque cambian de nacionalidad y se venden al mejor postor, con la condición de ser atletas fieles representantes de su pueblo, que sus principios y convicciones no sean resquebrajados por el dinero y la vanidad, que no le sigan el juego a los que se dedican al inescrupuloso negocio del robo de talentos y olviden el país que los formó, el pueblo al cual se deben.

La situación internacional actual de la política educativa unida a las preocupaciones y realidades de la sociedad cubana actual, ha condicionado que el organismo declare como

estrategia maestra principal la formación de valores políticos ideológicos y humanos, de la cual se deriva el programa de formación integral del deportista con el objetivo de garantizar la formación y preparación integral de los atletas.

En los tiempos actuales, donde el deporte se ha convertido en una inagotable fuente de riquezas de las grandes trasnacionales que operan en el mundo, donde los deportistas no son dueños de sus propias carreras, la lucha ideológica ha tomado un nuevo carácter y esto exige un fortalecimiento del trabajo político-ideológico, en la lucha contra tendencias negativas que existen en nuestro sistema deportivo, que cada año se incrementan, lo que hace que se convierta en una tarea de todos los profesores y entrenadores trabajar en esa dirección. El béisbol, deporte nacional, constituye pasión en nuestro país, forma parte de nuestra identidad e idiosincrasia, practicado a lo largo y ancho del archipiélago, ha sido el más afectado durante 50 años por el robo de talentos y deserciones de las filas, de los atletas mejores preparados por la Revolución. Es por ello que es vital en la labor del entrenador deportivo de béisbol, que instruye y educa a jóvenes atletas, la profesionalidad pedagógica con que eduquen los valores como garante de la formación integral de los deportistas cubanos.

Por ello es imprescindible que los entrenadores de béisbol, posean las herramientas, las vías y métodos más novedosos y adecuados que no hagan de la educación en valores un paso formal en los distintos componentes a transmitir en la clase de entrenamiento deportivo. Lo educativo de las prácticas deportivas no es solo el aprendizaje de las técnicas, la táctica, el beneficio que aportan sino además que el individuo se configure como persona (Gómez Rijo 2001:1) Dominar el proceso en toda su dimensión, cumplir con las exigencias de una formación que incluya no solo lo cognitivo sino también lo afectivo, transmitir valores de manera asertiva, implica el desarrollo de una profesionalidad pedagógica.

La teoría relacionada con el tema, concede especial énfasis al hecho de que la viabilidad de los valores en la actividad deportiva, al igual que cualquier otra actividad educativa, depende fundamentalmente del pensamiento pedagógico que condiciona la intervención.

Los elementos aportados por la bibliografía analizada indican la existencia de carencias asociadas fundamentalmente a los aspectos relacionados con la concepción pedagógica del proceso y las vías para alcanzar los objetivos propuestos, lo que muestra el no desempeño de una adecuada profesionalidad pedagógica en los entrenadores de béisbol del municipio Cárdenas. El autor propone a través de la presente tesis diseñar una superación metodológica de los entrenadores de béisbol del municipio Cárdenas para la educación en valores de los atletas, que contribuya a proveer de mayores elementos e instrumentos al entrenador deportivo de béisbol con el fin de garantizar la educación en valores en los jóvenes atletas que serán en el futuro los exponentes de nuestro deporte nacional.

Para poder reflexionar sobre el significado y el valor actual de la actividad deportiva tenemos que tener en cuenta que el deporte evoluciona como cualquier otro aspecto de nuestra sociedad. Cagigal (1971) habría que hablar también de una actividad físico-recreativa, caracterizada por ser una ocupación voluntaria, un descanso con respecto a otras actividades, y que implica diversión, formación, participación social, desarrollo de la capacidad creadora y recuperación psico-física. Y por lo tanto marca una posible distinción con otras actividades que también podríamos llamar deporte. Las modificaciones que sufre este deporte hasta nuestros días son más profundas, porque con el paso del tiempo este deporte se transforma también en función de las necesidades sociales del momento y empieza a presentar importantes contradicciones por su creciente relación con la política, la publicidad, el mercado y el espectáculo.

Muchos estudiosos de este ámbito han asumido el valor social del deporte, por ejemplo, Francisco Fuentes (1992: 18) entiende el deporte “como exponente máximo de la actividad formal organizada y donde se pone de manifiesto el grado de socialización alcanzado a través de conductas de colaboración y competición”. Partiendo de la idea de que el deporte constituye un subsistema social con estructuras, reglamentaciones, actividad y definición propias y aceptando que es un gran generador de actitudes y comportamientos particulares. También al deporte se le han asignado unas benéficas características como moldeador de personalidad, factor de socialización o valor educativo moral y cultural (Alexis Vázquez, 1991). Pero observando además sus cambios a lo largo de la historia, Alexis Vázquez, explica que mientras en la antigüedad el deporte y otras actividades del tiempo libre servían para aprender unas aptitudes que podrían ser útiles en la edad adulta, en la actualidad el deporte tiene como una de sus metas fundamentales socializar la persona individual, procurándole integración y adaptación social y dotarlo de cualidades ciudadanas y políticas. Siguiendo a Buggel (citado en Alexis Vázquez Henríquez, 1991, Pág. 23) la educación física y el deporte han de entenderse como un componente de las relaciones sociales entre los hombres, que ayudan a enriquecer la cultura humana. Tanto la educación física como el deporte “han evolucionado de ser unos fenómenos nacionales a un fenómeno cultural y social universal, que refleja los objetivos económicos, ideológicos, políticos, culturales, científicos y sociales y la potencialidad de las reglas y estados sociales.”

Por otro lado Leporati (citado en Alexis Vázquez Henríquez, 1991, Pág. 25) matiza la función moral del deporte, entendiendo deporte como una escuela de civismo y moralidad, que desarrolla cualidades como “la lealtad frente al adversario, el compañerismo, el respeto hacia las reglas, disciplina, conocimiento de sí mismo y de sus reacciones, comprensión de un medio social y de sus dificultades, nociones de higiene, dietética, regímenes de vida y primeros auxilios, dándole a su vez la posibilidad de enfrentar problemas de organización, permitiéndole el desempeño de ciertos roles”.

Para García Ferrando las oportunidades de socializarse los jóvenes se encuentran influenciadas por las actividades físico-deportivas, siendo cada vez mayores las oportunidades de recibir educación física y deportiva en la escuela, aumentando también el interés familiar porque sus hijos realicen algún tipo de actividad deportiva y la conciencia social de que el deporte fomenta en los jóvenes valores sociales positivos (disciplina, autocontrol, trabajo en equipo, etc.).

La Educación en valores y el deporte infantil

Un recorrido por los valores que promueve la actividad deportiva saludable, especialmente dirigida a los niños, nos permitiría transpolar los diversos parámetros educativos a los deportivos.

Johnson & Johnson consideran que en cualquier actividad los seres humanos pueden organizar sus esfuerzos de tres maneras: competitiva, individualista o cooperativa y manifiestan que continuamente realizamos una elección respecto del equilibrio entre estas tres formas de relación.

El uso adecuado de estos modelos en el deporte conduce a una acción eficiente, efectiva y eficaz, capaz de obtener el logro deseado.

López E., en su artículo “La evaluación en Educación en Valores” sostiene que “cuando existen valores y actitudes y son consensuadas y promovidas conjuntamente con el profesorado, la educación en valores alcanza su pleno sentido. Los valores, actitudes y

normas son primariamente vividos en el establecimiento educacional, en el clima organizacional, y luego, enseñados”.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1989, promovió la “Declaración de los Derechos del Niño”, estableciendo que representan un conjunto de normas acordadas que deben respetar todos los países que la firmaron y ratificaron.

Dos de estos derechos universales del niño son, a saber:

- Derecho a recibir educación
- Derecho a jugar, descansar y hacer deportes

Los niños tienen derechos universales delineados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y también tienen derechos los jóvenes que practican deportes, sólo se requiere respetarlos por el mundo adulto y, para ello, se infiere que el único camino posible es la educación, entre ella la educación en valores.

Estrategia de Superación desde el punto de vista pedagógico

Para potenciar estos valores se debe tener en cuenta:

- Evitar que el perdedor sea excluido de la competición.
- Formar equipos igualados.
- Asignar puntos adicionales para admitir inmediatamente una falta.
- Designar como árbitros a los mismos jugadores. (Aquí se podría aprovechar la participación de aquellos alumnos que estén lesionados).
- No permitir que la alegría por la victoria dé la impresión de provocación.
- Potenciar que los participantes se disculpen, si es necesario se den la mano, sonrían y se feliciten entre sí.
- Conceder menos importancia a los premios y trofeos.
- Reforzar las sanciones en caso de trampas.

Ética deportiva

La ética del deporte radica esencialmente en tres elementos:

1. Principios que rigen la actividad en cuanto a fines para los cuales está concebida.

Satisfacción de necesidades individuales como:

- Prevención y promoción de salud.
- Deporte para todos.
- Altos rendimientos deportivos.
- Fines estéticos.
- Esparcimiento y uso creativo y formativo del tiempo libre.

2. Cumplimiento de un código de conducta.

Establecimiento de preceptos, reglas y normas que rigen la actividad y entre las que deben estar presentes entre otras las siguientes normas:

- Normas de corrección en la utilización del material y las instalaciones.
- Normas para la sensibilización para la conservación y el mantenimiento del material y las instalaciones deportivas.

- Normas para la consolidación de hábitos higiénicos.
 - Normas internas.
 - Normas reglamentarias en juegos y deportes.
 - Pactos para el establecimiento de normas de juego.
 - Normas para la eliminación de actitudes de indisciplina.
3. La formación de un sistema de valores entre los que se encuentran entre otros:
- Amor a la patria (fidelidad, sentido de pertenencia).
 - Disciplina.
 - Sencillez y modestia.
 - Dignidad.
 - Honestidad.
 - Solidaridad.
 - Voluntad.
 - Colectivismo.
 - Respeto mutuo.

Es necesario que el estado garantice el acceso al deporte. Como componente importante de la calidad de vida y de la cultura. La democratización del deporte, la profesionalización de los deportistas, la presencia del deporte en la vida cotidiana aluden al mismo proceso paralelo del deporte y de la sociedad.

Para nosotros lo educativo es lo conformador de la personalidad del alumno, para Le Boulch (1991) «un deporte es educativo cuando permite el desarrollo de sus aptitudes motrices y psicomotrices, en relación a los aspectos afectivos, cognitivos y sociales de su personalidad».

La labor educativa del profesor y los valores: una problemática actual

El profesor de Educación Física y el entrenador son fundamentales en la labor educativa de nuestros niños y jóvenes, propiciando en sus clases y en las actividades extradocentes un medio más alegre y menos rígido donde el alumno se sienta siempre tomado en cuenta y participe de manera más activa en el buen funcionamiento del centro y en su propia educación.

Para lograr esto es necesario que los profesores de Educación Física y entrenadores estén preparados convenientemente para la realización de su máxima tarea: **EDUCAR**. Consideramos que aunque en nuestro país se han alcanzado logros notables en la esfera educacional hay que continuar perfeccionando esta tarea y reflexionando en este sentido pensamos que existe una falta de correspondencia entre:

ESFUERZOS ----- RESULTADOS

Debido a:

- Dicotomía o separación entre educación y enseñanza.

- Diversidad de estilos pedagógicos, es decir, falta de unidad de criterios. ¿Qué hacer y cómo formar cualidades, qué exigir y como orientarlos?
- Formulismo, rigidez y autoritarismo, cualidades que tienen su origen en las dos causas anteriores.
- Falta de unidad entre la familia, la escuela y el profesor, lo que provoca que el estudiante reciba influencias diferentes en su formación.
- La insuficiente efectividad de acción de los medios de difusión y de otros factores de la comunidad.

De ahí la necesidad de un trabajo educativo de forma planificada e incidental para lograr la formación integral de la personalidad mediante la concepción del trabajo educativo en un sistema único y coherente que incida en las diferentes esferas de la personalidad y que tenga una activa participación la familia como eslabón fundamental, la escuela (profesor) y el entrenador deportivo.

Para lograr un estilo coherente en el trabajo educativo el profesor debe tener presente:

- La unidad entre enseñanza y educación.
- Al alumno como sujeto activo de su propia educación.
- Propiciar una dirección colectiva.
- Promover la activación del aprendizaje.
- Propiciar la auto - regulación.

El béisbol, deporte nacional, constituye pasión en nuestro país, forma parte de nuestra identidad e idiosincrasia, practicado a lo largo y ancho del archipiélago, ha sido el más afectado durante 50 años por el robo de talentos y deserciones de las filas, de los atletas mejores preparados por la Revolución. Es por ello que es vital en la labor del entrenador deportivo de béisbol, que instruye y educa a jóvenes atletas, la profesionalidad pedagógica con que eduquen los valores como garante de la formación integral de los deportistas cubanos. El entrenador no sólo imparte conocimientos y desarrolla habilidades motrices básicas y deportivas sino que con su ejemplo y estilo de conducir la clase, contribuye a la formación de valores, cualidades morales, motivaciones, intereses y formas de conducta.

El Deporte contribuye al desarrollo de valores, favoreciendo la formación integral de nuestros niños y jóvenes. A través de la participación en juegos y deportes se desarrollan cualidades como la lealtad, la cooperación, el valor, la fuerza de voluntad, la resistencia y la perseverancia. Según el uso que se haga del deporte proporcionará unos resultados u otros. Bien utilizado puede enseñar resistencia y estimular un sentimiento de juego limpio y un respeto por las reglas, un esfuerzo coordinado y la subordinación de los intereses personales a los del grupo, mal utilizado, puede estimular la vanidad personal, el odio a los rivales y un desdén por los demás. Por lo que la actividad deportiva puede transmitir valores deseables o no deseables. Los valores son adquiridos a través de los procesos de socialización y de transmisión entre los seres humanos.

La actividad física realizada espontáneamente bajo una dirección especializada, en el tiempo libre o en el tiempo profesional está dirigida a la formación y desarrollo de hábitos, habilidades de movimientos corporales de variado nivel técnico y al desarrollo de

capacidades físicas, que contribuyen a un crecimiento físicamente armónico, a la formación integral, la satisfacción espiritual y a la salud de las personas que lo realizan. Esto ha devenido en fenómeno social históricamente determinado.

El Sistema de Cultura Física y Deporte de Cuba asume como su razón de ser y encargo social lo siguiente:

Satisfacer las necesidades sociales e individuales en la práctica de actividades físicas y deportivas de toda la población, contribuyendo a la formación integral del individuo, a la elevación de la calidad de vida de la salud, a la recreación y exaltación de los más altos valores humanos, así como al progreso y a la defensa de la patria.

¿Qué entender por Profesionalidad Pedagógica?

Expresa la síntesis entre los valores y cualidades morales que caracterizan la esencia humanista de la labor del maestro o profesor y el dominio de los contenidos de la enseñanza, de los métodos y de las habilidades profesionales que garantizan el desempeño de su función, avalado por la experiencia práctica acumulada, los resultados y los logros obtenidos en su vida profesional.

¿Cuáles son sus componentes?

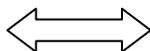
- Ideológico, axiológico y humanista.
- Conocimientos de las ciencias, tanto Pedagógicas como de las que son objeto de la enseñanza y una cultura general, en el desempeño profesional pedagógico.
- Resultados y logros en el desempeño práctico de su función educadora.

Los retos actuales a la Profesionalidad Pedagógica

Para el análisis de los retos actuales que tiene la Profesionalidad de los docentes es necesario partir de la contradicción existente entre, por un lado, del predominio de la tendencia integracionista de los conocimientos científicos y la tecnología, para dar respuesta a los complejos procesos del desarrollo (de la producción, sociales, medio ambientales, entre otros problemas globales) a nivel mundial y por otra parte, el predominio de una visión dicotómica en el desempeño de los docentes en el proceso pedagógico, que se manifiesta en los problemas de la Educación no resueltos en el S. XXI, lo que entre otros factores a considerar, imponen una serie de retos a la Profesionalidad Pedagógica de los maestros, que **exigen de una toma de conciencia ante estos problemas y una mayor preparación para enfrentar tales desafíos.**

POLOS DE LA CONTRADICCIÓN

PREDOMINIO DE TENDENCIA
INTEGRACIONISTA DEL
CONOCIMIENTO CIENTÍFICO



PREDOMINIO DE VISIÓN
DICOTÓMICA DEL
PROCESO PEDAGÓGICO

Y LA TECNOLOGÍA, PARA LA SOLUCIÓN
DE PROBLEMAS COMPLEJOS



ENFOQUES POCO
INTEGRADORES

RETOS ACTUALES A LA PROFESIONALIDAD PEDAGÓGICA

Características de tendencia integracionista

- Surgimiento de ciencias integradoras
- Mayor empleo de enfoques multidisciplinares
- Acercamiento interdisciplinar y transdisciplinar en las ciencias
- Menores plazos entre los adelantos científicos y su introducción a la práctica, su transformación en Fuerza Productiva y tecnología.
- Acercamiento entre las grandes áreas de las Ciencias Naturales, Exactas y Humanísticas, superándose gradualmente las barreras del positivismo.
- Crecimiento del papel del enfoque axiológico, ético humanista, en el enfrentamiento de los impactos sociales y medioambientales de la relación Ciencia – Tecnología - Sociedad.

¿Qué retos imponen estas condiciones a la Profesionalidad Pedagógica del maestro cubano?

- **Conciencia de los deberes pedagógicos** que implica el compromiso social de la educación de las nuevas generaciones en las condiciones de la época, a partir del protagonismo como estilo de trabajo pedagógico y como modos de actuación de los estudiantes, lo que presupone una educación en y para la democracia del socialismo cubano, concibiendo como parte del proceso formativo los escenarios de las batallas de ideas que libra nuestro pueblo.
- **Concepción pedagógica más integradora**, teniendo en cuenta el enfoque axiológico, para el tratamiento adecuado de la instrucción y de la educación, atendiendo a los componentes cognitivo, afectivo – volitivo, ideológico y actitudinal, así como la relación de la ciencia y tecnología con los valores y la ideología como parte de una cultura humanista, en la enseñanza aprendizaje (intencionalidad ideológica).
- **Enfoques pedagógicos integradores, multidisciplinar e interdisciplinar** de la enseñanza y aprendizaje de la ciencia, que repercuten en nuevos modos de concebir, relacionarse y de actuación en el trabajo pedagógico incluido el **proceso deportivo**.
- **La utilización adecuada de los medios y recursos tecnológicos** necesarios de que se disponen en el país para la labor educativa.
- **Desarrollo de una Ética de la cooperación profesional**, que supere la enfermedad intelectual de los celos profesionales y que permita la superación de las barreras subjetivistas que impiden, una comunicación franca e intercambio de ideas y experiencias profesionales con fluidez, receptividad y respeto, el aporte de los diferentes enfoques a la solución de problemas comunes, sin subvalorar las posibilidades del otro y la amplitud y flexibilidad de pensamiento, entre otros.

¿Qué dimensiones de la profesionalidad del profesor se derivan de estos retos?

1. Conciencia de los deberes pedagógicos y compromiso ante las transformaciones.
2. Concepción pedagógica más integradora, teniendo en cuenta el enfoque axiológico, ético humanista, para el tratamiento adecuado de la instrucción y de la educación.
3. Enfoques pedagógicos integradores, multidisciplinar e interdisciplinar de la enseñanza y aprendizaje que repercuten en nuevos modos de concebir, relacionarse y de actuación en el trabajo pedagógico.
4. La utilización adecuada de los medios y recursos tecnológicos necesarios de que se disponen en el país para la labor educativa.
5. Desarrollo de una Ética de la cooperación profesional.

¿Qué relación guarda el concepto de Profesionalidad Pedagógica con el de Desempeño Profesional del maestro?

La Profesionalidad Pedagógica es un concepto más abarcador e integrador de las esferas o planos del trabajo pedagógico en el qué hacer del profesor, en esta definición se personaliza las condiciones más generales e indispensables que requiere el profesional para cumplir su encargo social, educar a las nuevas generaciones.

En la base de este concepto se encuentran los modos de actuación y el desempeño de la profesión, los que concretan el componente práctico, de dirección, instrumental y procesal, de la labor educativa del maestro.

Los modos de actuación se refieren más al aspecto actitudinal, la predisposición (positiva o negativa) hacia el trabajo pedagógico que tenga el profesor. Algunos autores lo definen como:

“Representan la generalización de comportamientos del profesor mediante los cuales actúa sobre el objeto de trabajo para transformarlo...revelan en determinado nivel las habilidades y capacidades, así como constructos, esquemas y modelos de actuación profesional” (García Ramis 1997).

“Características distintivas del proceder de los maestros en el desempeño de su labor educativa, donde se interrelaciona lo personal y lo social” (Velázquez Licea Eulalia 2000). Como se puede apreciar, los modos de actuación se encuentran en el centro del desempeño profesional, este último se refiere más a los resultados del trabajo pedagógico según los modos de actuación del docente, el desempeño apunta hacia el cumplimiento de las funciones del maestro en el ejercicio de la profesión, englobando a los modos de actuar, el cómo procede para lograr los objetivos de sus funciones.

El desempeño profesional, en la realización del encargo social, los objetivos y funciones de la profesión, marca la diferencia de los modos de actuación, según la naturaleza de la actividad o trabajo que se trate.

El desempeño profesional del profesor, está marcado por la realización de la actividad pedagógica con todos los requerimientos y fundamentos teóricos, metodológicos y prácticos que encierran los saberes de las Ciencias de la Educación y la experiencia acumulada por el maestro en su **profesionalización permanente** (inicial y postgraduada), que se concretan en los modos de actuación con un conocimiento de causa y orientado hacia el fin de la educación integral de las nuevas generaciones.

Los modos de actuación y el desempeño del profesional constituyen la esfera o el componente de la práctica en la profesionalidad pedagógica, expresando en sus resultados

el grado de experiencia acumulada, preparación y dominio que tiene el profesional de la ética, los valores, el contenido y las funciones de la labor pedagógica.

CONCLUSIONES

A partir de estos fundamentos conceptuales más generales, el autor pretende llevar todos estos proyectos realizados en la educación, al sistema deportivo, donde se elaborará una estrategia pedagógica con el fin de contribuir a la Profesionalidad Pedagógica en la Educación en valores de los atletas.

BIBLIOGRAFÍA.

- El contrato moral del profesorado. Condiciones para una nueva escuela. Miguel Martínez Martín, Editorial Desclee de Brouwer, Bilbao 2000.
- La formación del profesorado en educación en valores. María Rosa Buscarais. Edit. Desclee de Brouwer, Bilbao 2000.
- El currículo orientado al desarrollo humano integral y al aprendizaje auténtico. Angel Villarini, Universidad de Puerto Rico, 2000.
- Formación del Profesorado, Revista Interuniversitaria, No.35 Zaragoza, España 1999.
- Educación Secundaria y desarrollo humano. UNESCO 2002
- Qué Educación Secundaria para el S.XXI, UNESCO 2002
- Buxarrais Rosa M. La Formación del Profesorado en Educación en Valores, Editorial Desclee, Colección Aprender a ser, UNESCO 2000
- Chacón Arteaga Nancy L. Dimensión Ética de la Educación Cubana, Editorial Pueblo y educación, La Habana 2002
- Formación del Profesorado Cubano, Revista Interuniversitaria, #35 Universidad de Zaragoza, España 1999.
- Martínez Martín Miguel, El contrato moral del profesorado, condiciones para una nueva escuela, Editorial Desclee, Colección Aprendiendo a ser, UNESCO 2000.
- UNESCO, OREAL, ¿Qué Educación secundaria para el S. XXI?, Santiago de Chile 2002.
- UNESCO, OREAL, Educación Secundaria un camino para el desarrollo humano, Santiago de Chile 2002.
- Valdés Héctor, Evaluación del Desempeño Docente, ICCP 2003
- Villarini Jusino Angel, El currículo orientado al desarrollo humano integral y al aprendizaje auténtico, OFDP, Puerto Rico 2000.
- Resultados del 2000 y 2002 del proyecto de Profesionalidad Pedagógica, así como otros resultados recientes de los Proyectos del CEE del ISPEJV, entre otros: El Cambio Educativo de la S.B. del Dr. Carlos Rojas, Diseño curricular de Dra. Teresita Miranda, Aprendizaje desarrollador de Dra. Beatriz Castellanos, Enfoque interdisciplinar en la enseñanza y el aprendizaje, Dr. Fernando Perera.
- Dimensión Ética de la Educación Cubana, Nancy Chacón, Pueblo y Educación, La Habana 2002.

- Resultados del Proyecto de Profesionalidad Pedagógica para la formación humanista para los profesionales de la educación. 2002-2006.
- La formación de valores en las nuevas generaciones. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1996.